



S.A.

Santiago, 02 de agosto de 2017

Señora
Maura Torres Cepeda
División de Sanción y cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente



REF.: Acompaña informes de laboratorio Fuente PR - 2561.

De nuestra consideración:

En cumplimiento al requerimiento de antecedentes realizado a CTI S.A., mediante RES EX N° 3/ Rol F-045-2016, de 19 de julio de 2017, en adelante la "RES EX N° 3", se acompaña la información que se indica a continuación:

1. En relación a la información solicitada en el Resuelvo N° I, letra a) de la RES EX N° 3, se adjunta en soporte digital (CD), en efecto, un archivo denominado "1_ Informes Laboratorio Fuente Emisora PR-2561", que corresponde a una copia de los informes de laboratorio de las mediciones de CO2, asociados al Formulario N° 4, que considera "Resumen de Medición de Emisiones" del DS 38/2005, presentados por CTI S.A. ante la Autoridad Sanitaria, correspondientes a la fuente emisora PR-2561, para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
No obstante por una errónea interpretación en su oportunidad se adjuntó sólo los Formularios 4 de la Fuente PR - 2561.

Saluda atentamente a Ud.,

Helton Dos Santos
CTI S.A.